

21 MAR 2018

LANUS,

1051

Nº _____

Visto lo solicitado el señor Secretario Jefe de Gabinete,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.- Rectificase el artículo 1º del Decreto Nº 0721/18, el que quedara redactado de la siguiente forma: **Artículo 1º.-** Designase a partir del día 19 de febrero al 30 de junio de 2018, a la señora Mabel GUIDO, D.N.I. Nº 14.413.396, C.U.I.L. 27-14413396-5, nacida el día 5 de marzo de 1958, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Los Patos 3736, Remedios de Escalada, Código Postal 1826, con Legajo Nº 27206/7, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Operadora de Monitoreo, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1506, categoría 295, Agrupamiento 9 en la Dirección de Planificación y Desarrollo Tecnológico para la Prevención del Delito.-

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

| |
|--|
| Director Gral. de Recursos Humanos |
| Confecciono |

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL